

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LOOR'STRUCKS S.A.

EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS CANTÓN EL EMPALME PARROQUIA VELASCO IBARRA SIENDO LAS DIEZ DE LA MAÑANA A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE SE REÚNEN EN LAS INSTALACIONES DEL DOMICILIO DE LA COMPAÑIA UBICADO EN LA PARROQUIA VELASCO IBARRA (EL EMPALME) CIUDADELA SAN MIGUEL DE AFUERA SIN CARRETERA VIA MANABÍ SE REUNIÓ LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LOOR'STRUCKS S.A., CON LA ASISTENCIA DEL SR. **EDISON DANIEL ALVARADO ZAMBRANO** PROPIETARIO DE CINCO ACCIONES EN LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LOOR'STRUCKS S.A., QUE REPRESENTA EL 0,50 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, EL SR. **JORGE RAMON ALVARADO ZAMBRANO** PROPIETARIO DE CINCO ACCIONES EN LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LOOR'STRUCKS S.A., QUE REPRESENTA EL 0,50 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, EL SR. **JOSE FELICIANO ARANA LAJE** PROPIETARIO DE CINCO ACCIONES EN LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LOOR'STRUCKS S.A., QUE REPRESENTA EL 0,50 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, EL SR. **ROLANDO FABRICIO FUENTES NUÑEZ** PROPIETARIO DE CINCO ACCIONES EN LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LOOR'STRUCKS S.A., QUE REPRESENTA EL 0,50 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, EL SR. **JACOB DARIO GILER GILER** PROPIETARIO DE CINCO ACCIONES EN LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LOOR'STRUCKS S.A., QUE REPRESENTA EL 0,50 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, EL SR. **PEDRO NESTOR LOOR RIQUEIRO** PROPIETARIO DE CUATROCIENTAS OCHENTA ACCIONES EN LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LOOR'STRUCKS S.A., QUE REPRESENTA EL 48 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, EL SR. **FERNANDO MERA PROAÑO** PROPIETARIO DE CINCO ACCIONES EN LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LOOR'STRUCKS S.A., QUE REPRESENTA EL 0,50 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, EL SR. **JONATHAN JAMIL RIERA SALTOS** PROPIETARIO DE CINCO ACCIONES EN LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LOOR'STRUCKS S.A., QUE REPRESENTA EL 0,50 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, LA SRA. **MARIA ALBA TUAREZ PINARGOTE** PROPIETARIO DE CINCO ACCIONES EN LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LOOR'STRUCKS S.A., QUE REPRESENTA EL 0,50 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, EL SR. **FRANKLIN EDUARDO VELEZ ALVARADO** PROPIETARIO DE VEINTE ACCIONES EN LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LOOR'STRUCKS S.A., QUE REPRESENTA EL 2 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, EL SR. **TULIO BIENVENIDO VELEZ MOLINA** PROPIETARIO DE CINCO ACCIONES EN LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LOOR'STRUCKS S.A., QUE REPRESENTA EL 0,50 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, EL SR. **WILTON IVAN VELIZ BRAVO** PROPIETARIO DE CUATROCIENTAS TREINTA Y CINCO ACCIONES EN LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LOOR'STRUCKS S.A., QUE REPRESENTA EL 43,5 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, EL SR. **WILTON ELIAS VELIZ CEVALLOS** PROPIETARIO DE VEINTE ACCIONES EN LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LOOR'STRUCKS S.A., QUE REPRESENTA EL 2 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, POR LO QUE EN LA PRESENTE SESIÓN SE ENCUENTRA TODO EL CAPITAL DE LA COMPAÑIA INTEGRAMENTE SUSCRITO Y PAGADO EN UN CIENTO POR CIENTO. LOS ACCIONISTAS CELEBRAN ESTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LOOR'STRUCKS S.A., EN CONFORMIDAD CON LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 238 DE LA LEY DE LAS COMPAÑIAS CON EL OBJETO DE APROBACIÓN ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, INFORME DE GERENTE, INFORME DE COMISARIO Y NORMAS EXPLICATIVAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DOS MIL DIECISIETE, SE NOMBRA COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA AL SR. **PEDRO NESTOR LOOR RIQUEIRO** Y COMO SECRETARIA AD-HOC A LA SRA. **GEMA MAGDALENA LOOR MENDOZA** LOS MISMOS QUE SE SOMETEN A LOS SIGUIENTES PUNTOS:

PRIMERO: EL SR. **WILTON IVAN VELIZ BRAVO** EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL ENTREGA SU INFORME POR ESCRITO SOBRE SUS GESTIONES DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016, ADEMÁS ENTREGA TODOS LOS DOCUMENTOS PROBATORIOS DE LO ACTUADO, IGUALMENTE LA SRTA. **COMISARIO LISSETTE BRIGGITTE LUCIN SANTANA** QUIEN FUE ELEGIDO POR LA JUNTA GENERAL PRESENTA SU INFORME POR ESCRITO Y SUGIERE A LA SALA LA PROBABACIÓN DE LOS BALANCES YA QUE SE HA CUMPLIDO CON TODAS LAS NORMAS CONTABLES ESTABLECIDAS EN LA LEY.

SEGUNDO: SE PIDE A LA SECRETARIA REVISAR Y CONFIRMAR SI TODO LO ENTREGADO ESTA CORRECTO

TERCERO: LUEGO DE TENER CONOCIMIENTO TODOS LOS ACCIONISTAS APRUEBAN LOS BALANCES EJERCICIO 2016 CON TODOS SUS INFORMES Y SE SOLICITA SE DE TRÁMITE A LA LEGALIZACIÓN EN EL ORGANISMO REGULADOR.

CUARTO: UNA VEZ EXPUESTO Y APROBADOS POR UNANIMIDAD LOS PUNTOS ANTERIORES Y NO VIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR SE DECLARA CONCLUIDA LA SESIÓN CONCEDIÉNDOSE UN RECESO PARA LA REDACCIÓN DEL ACTA.

REANUDÁNDOSE LA SESIÓN SE DA LECTURA A LA PRESENTE ACTA CON UNANIMIDAD, FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS CONCURRENTES.


PEDRO NESTOR LOOR RIQUEIRO
C.C.NO. 1203159671
PRESIDENTE


GEMA MAGDALENA LOOR MENDOZA
C.C. NO. 1312019118
SECRETARIA AD-HOC